8

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo de los Estatutos del Centro Escandinavo, la Junta Directiva se permite avisar a los socios que se convocará la Junta General Ordinaria el **miércoles 9 de marzo del 2016** a las **19.00 horas** en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

| ORDEN DEL | DIA |
|-----------|-----|
|-----------|-----|

- 1. Memoria del ejercicio de 2015
- Rendición de cuentas
- 3. Fijación de cuotas
- 4. Elección de la directiva e interventores
- 5. Demás asuntos del Centro

Rogamos a los socios que no pudieran asistir a la Junta General que autoricen a otra persona para que ejerza su voto por medio del impreso abajo.

En el caso de que no se hallen presentes o representados por lo menos una tercera parte de los socios con derecho a voto, y no se pudiera celebrar por falta de asistencia, de acuerdo con el párrafo 5 del artículo 7 de los estatutos del Centro Escandinavo, se convocaría una segunda Junta General Ordinaria el **miércoles 9 de marzo del 2016** a las **19.30 horas**, en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

| La Junta Directiva | | | |
|--------------------|------|--|--|
| | | | |
| Delegación de voto | | | |
| De: | | | |
| A favor de: | | | |

También socio del Centro Escandinavo con derecho a voto para representarme en la Junta General Ordinaria que se celebrará el día **9 de marzo del 2016**